



OBJETO: “CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN EL SECTOR DE LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA”

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

FECHA DE ELABORACIÓN: OCTUBRE DE 2026

INTRODUCCIÓN

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o sector Industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
Se divide en dos sub-sectores:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o sector de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del Sector secundario o sector industrial

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANALISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	---	---	---	---



El sector secundario es el sector económico encargado de transformar la materia prima obtenida del sector primario, a través de procedimientos industriales que convierten los recursos naturales en productos terminados de consumo final o intermedio.

Este sector está compuesto por la industria manufacturera que toma la materia cruda y la transforma en productos, y asimismo por todas aquellas compañías de artesanías, construcción y obtención de energía.

El sector industrial o secundario, comprende la industria y todas aquellas actividades que se ejecutan en el proceso productivo para la elaboración de bienes que pueden ser empleados posteriormente en diferentes procesos de producción de un diferente tipo de bien, o consumidos directamente por la sociedad, es decir productos semielaborados y productos elaborados.

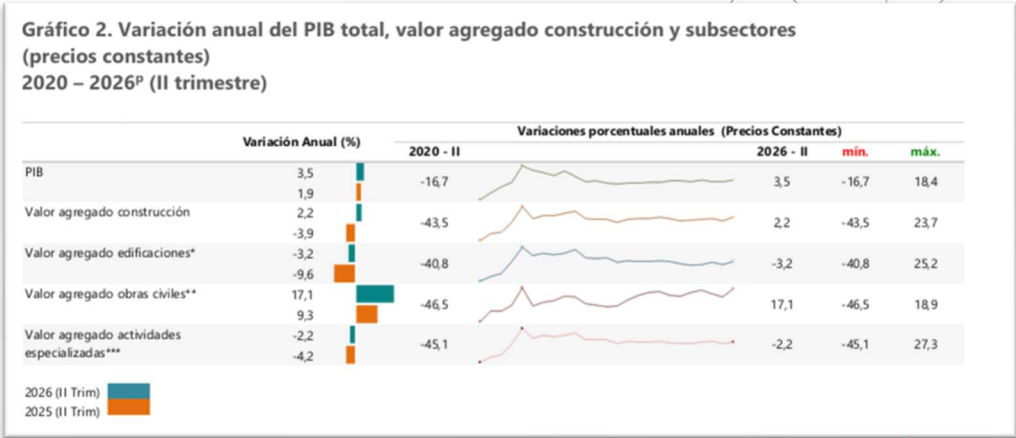
A continuación, se relacionan las principales características del sector secundario:

- Se desarrolla a través de procesos que utilizan maquinaria u otras herramientas.
- La materia prima es transformada en productos de consumo final o intermedio.
- Su funcionamiento depende de los insumos del sector primario.
- Su principal componente es la industria y actividades conexas a productos elaborados y semielaborados.
- Utiliza fuentes de energía que pueden ser renovables, tales como la energía solar, la hidroeléctrica, la geotérmica o la eólica; pero también utiliza energía no renovable, como gas natural, energía nuclear, combustible y carbón.
- Utiliza recursos humanos para efectuar los trabajos establecidos.
- Requiere inversión de capital para llevar a cabo la elaboración de los productos.

SUBSECTORES

- **Artesanías:** comprende aquellos procesos en los cuales se elaboran bienes cuya fabricación fue realizada principalmente por manos humanas con la ayuda de determinadas herramientas básicas. La elaboración de estos se lleva a cabo en estudios muy pequeños y generalmente no se logran producir dos piezas únicas debido al proceso de producción anteriormente mencionado.
- **Industria:** comprende aquellos procesos en los cuales se elaboran bienes elaborados o semielaborados que se ejecutaron mediante operaciones de índole industrial. La elaboración de estos se lleva a cabo en fábricas y debido a los procesos utilizados con la utilización de maquinaria y otros elementos, los bienes producidos habitualmente pueden compartir las mismas características.
- **Construcción:** comprende aquellos procesos destinados a la elaboración de bienes inmuebles los cuales se llevan a cabo con el fin de satisfacer necesidades, ya sean particulares o sociales. Por ejemplo: un hospital, un estadio, una escuela, un aeropuerto, una carretera.
- **Generación de energía:** comprende aquellos procesos destinados a la producción de energía eléctrica con el fin de satisfacer la demanda de la sociedad en general.

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decrecieron en 2,2%.



Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	---	---	---	---



Tomado De: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion>

PERSPECTIVAS REGIONALES:

Las regiones de economías de mercados emergentes y en desarrollo demostraron ser más resilientes a los vientos en contra del comercio exterior del último año, lo cual se explica por un aumento temporal del comercio exterior y por condiciones financieras globales más holgadas. No obstante, las perspectivas para 2026–27 siguen siendo dispares entre las regiones del mundo. En 2026, se espera que el crecimiento se modere o permanezca prácticamente sin cambios en EAP, SAR, ECA y LAC —con SAR manteniéndose como la región de mayor crecimiento y ECA y LAC registrando el ritmo de expansión más débil—, mientras que MNA y SSA se espera que experimenten un crecimiento más firme. A medida que los flujos comerciales se recuperen en 2027, se prevé que la actividad se fortalezca en la mayoría de las regiones. Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los shocks relacionados con el clima y la salud pública.

Asia oriental y el Pacífico: Según las previsiones, el crecimiento se desacelerará al 4,4 % en 2026 y al 4,3 % en 2027. Para obtener más información.

Europa y Asia central: Se pronostica que el crecimiento se mantendrá estable en un 2,4 % en 2026 para luego subir al 2,7 % en 2027. Para obtener más información.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,3 % en 2026 y continuará subiendo hasta llegar al 2,6 % en 2027. Para obtener más información.

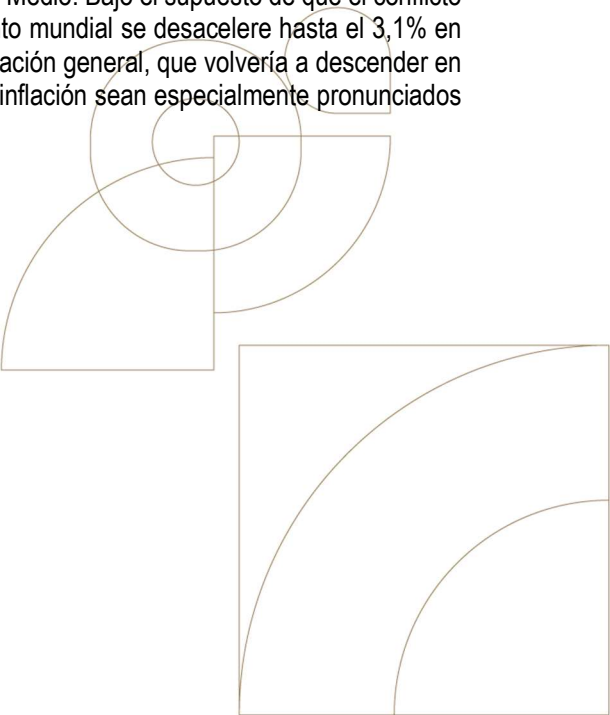
Oriente Medio y Norte de África, Afganistán y Pakistán: Las proyecciones indican que el crecimiento aumentará al 3,6 % en 2026 y se fortalecerá aún más hasta llegar al 3,9 % en 2027. Para obtener más información.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento caerá al 6,2 % en 2026 y luego se recuperará hasta alcanzar el 6,5 % en 2027. Para obtener más información.

África subsahariana: Según las previsiones, el crecimiento ascenderá al 4,3 % en 2026 y se establecerá en un 4,5 % en 2027. Para obtener más información.

<https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

La economía mundial se enfrenta a una nueva prueba: la guerra en Oriente Medio amenaza el crecimiento y la desinflación, Tras haber resistido al aumento de las barreras comerciales y la incertidumbre el año pasado, la actividad mundial enfrenta ahora la dura prueba del estallido de la guerra en Oriente Medio. Bajo el supuesto de que el conflicto siga siendo de duración y alcance limitados, se proyecta que el crecimiento mundial se desacelere hasta el 3,1% en 2026 y el 3,2% en 2027. Para 2026 se proyecta un leve aumento de la inflación general, que volvería a descender en 2027. Se prevé que la desaceleración del crecimiento y el aumento de la inflación sean especialmente pronunciados en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.



Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	---	---	---	---



<https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/04/14/world-economic-outlook-april-2026>

Los riesgos desfavorables dominan las perspectivas. Un conflicto más prolongado o más amplio, el agravamiento de la fragmentación geopolítica, un reajuste de las expectativas acerca de la productividad impulsada por la inteligencia artificial o nuevas tensiones comerciales podrían debilitar notablemente el crecimiento y desestabilizar los mercados financieros. El elevado nivel de deuda pública y la pérdida de credibilidad institucional acentúan las vulnerabilidades. Pero la actividad económica podría repuntar si el aumento de la productividad gracias a la inteligencia artificial se materializa más pronto o si las tensiones comerciales se reducen de forma sostenida.

Es esencial fomentar la adaptabilidad, mantener marcos de políticas creíbles y reforzar la cooperación internacional para sortear el shock actual y también prepararse para futuras perturbaciones en un entorno mundial cada vez más incierto. El capítulo 2 muestra que el incremento del gasto en defensa provocado por el aumento de las tensiones geopolíticas podría impulsar la actividad económica a corto plazo, pero también generar presiones inflacionarias, debilitar la sostenibilidad fiscal y externa y entrañar un riesgo de desplazamiento del gasto social, lo que a su vez podría producir descontento y malestar social. Como se desprende del capítulo 3, cuando estalla un conflicto surgen profundas disyuntivas macroeconómicas y se producen cicatrices que se prolongan mucho más allá del impacto inmediato de la guerra.

Las estimaciones y proyecciones del capítulo 1 y el apéndice estadístico del informe WEO de abril de 2026 se basan en la información estadística disponible hasta el 1 de abril de 2026, pero podrían no reflejar los últimos datos disponibles en todos los casos.

Contexto nacional

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%)

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	---	---	---	---



Segun divisiones de gasto Agosto 2025 - 2026					
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,16%), Restaurantes y hoteles (7,10%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,26%), Educación (5,91%) y, por último, Salud (5,73%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,62%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,60%), Bienes y servicios diversos (4,40%), Transporte (4,25%), Información y comunicación (4,10%), Recreación y cultura (3,71%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,56%).

Segun divisiones de gasto Agosto 2025 - 2026					
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,15	7,16	1,34
Restaurantes y hoteles	9,43	5,68	0,83	7,10	0,81
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,92	0,12	6,26	0,25
Educación	4,41	5,84	0,23	5,91	0,24
Salud	1,71	4,66	0,08	5,73	0,10
TOTAL	100,00	4,22	4,22	5,35	5,35
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,65	1,14	4,62	1,44
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,03	0,07	4,60	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,34	0,17	4,40	0,23
Transporte	12,93	4,35	0,58	4,25	0,57
Información y comunicación	4,33	-0,57	-0,02	4,10	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,62	0,02	3,71	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,43	0,04	2,56	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,40 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En agosto de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,35%), transporte urbano (10,41%), arriendo imputado (3,64%), frutas frescas (28,06%), arriendo efectivo (3,73%), carne de res y derivados (10,43%), electricidad (7,35%), servicios relacionados con la copropiedad (16,87%), papas (56,31%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,65%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-14,46%), vehículo particular nuevo o usado (-2,40%), suministro de agua (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocalatinas (-18,14%) y carne de cerdo y derivados (-4,61%).

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANALISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	---	---	---	---



Por principales subclases Agosto 2026		
Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,35	0,56
Transporte urbano	10,41	0,50
Arriendo imputado	3,64	0,46
Frutas frescas	28,06	0,36
Arriendo efectivo	3,73	0,35
Carne de res y derivados	10,43	0,26
Electricidad	7,35	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,87	0,21
Papas	56,31	0,18
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,65	0,16
Fuente: DANE, IPC.		
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice		

➤ Índice de precios al consumidor IPC

El Índice de Precios al Consumidor es una medida de variación del índice de precio de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país. Esta canasta se define a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares – ENPH-, que el DANE realiza cada 10 años.

Para el análisis del sector, el IPC es usado fundamentalmente para proyectar las tendencias de consumo de bienes y servicios, y usualmente para medir el grado de cambio de los valores monetarios en la elaboración de un coste económico.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2025 - 2026 (agosto)						
IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24
Fuente: DANE, IPC						

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 6,24% en comparación con agosto de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,36%), Salud (8,30%), Educación (7,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,94%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,67%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,24%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,10%), Bienes y servicios diversos (6,05%), Información y comunicación (5,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,74%), Transporte (5,25%), Recreación y cultura (4,98%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (3,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	---	---	---	---



según divisiones de gasto Agosto 2025 - 2026					
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,78	0,85	9,36	1,05
Salud	1,71	5,67	0,09	8,30	0,14
Educación	4,41	7,87	0,31	7,45	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,33	0,09	6,94	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,18	0,13	6,67	0,27
TOTAL	100,00	5,10	5,10	6,24	6,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,13	1,16	6,10	1,16
Bienes y servicios diversos	5,36	4,00	0,21	6,05	0,31
Información y comunicación	4,33	-0,85	-0,02	5,97	0,15
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,70	1,46	5,74	1,78
Transporte	12,93	5,19	0,70	5,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,63	0,05	4,98	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,02	0,06	3,26	0,10

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En agosto de 2026 en comparación con agosto de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,43%), arriendo imputado (4,93%), transporte urbano (10,66%), arriendo efectivo (5,01%), carne de res y derivados (14,09%), electricidad (7,59%), frutas frescas (18,31%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,26%), servicios relacionados con la copropiedad (17,10%) y papas (63,45%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-1,79%), arroz (-3,62%), tomate (-11,77%), carne de cerdo y derivados (-6,04%) y legumbres secas (-9,57%).

Por principales subclases Agosto 2026		
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,43	0,71
Arriendo imputado	4,93	0,63
Transporte urbano	10,66	0,51
Arriendo efectivo	5,01	0,47
Carne de res y derivados	14,09	0,34
Electricidad	7,59	0,26
Frutas frescas	18,31	0,26
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,26	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	17,10	0,22
Papas	63,45	0,19

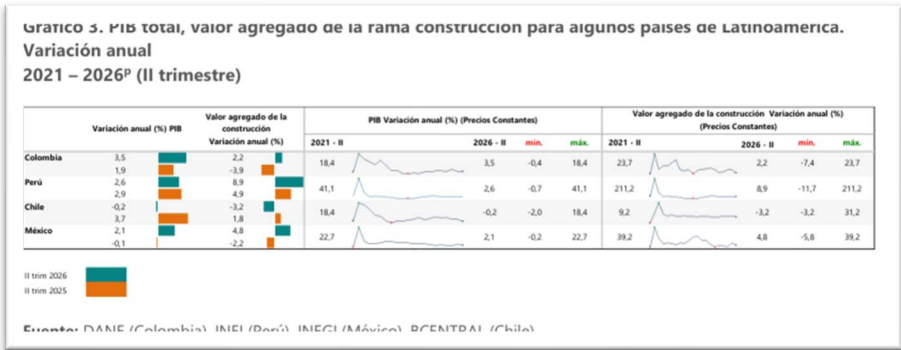
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RELACIÓN SECTOR CONSTRUCCIÓN CON EL PIB

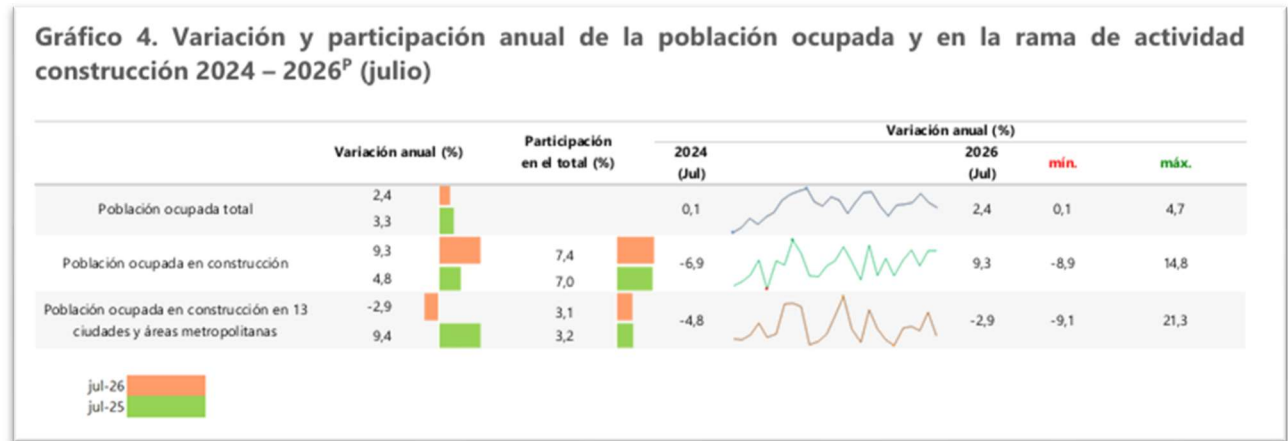
1 Producto Interno Bruto (PIB)1

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2026 (abril – junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Perú que presentó un crecimiento de 2,6% y México presentó un crecimiento de 2.1%, mientras que, Chile decreció en 0,2% en contraste con el segundo trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 8,9%, seguido por México con 4,8% y Colombia con 2,2%, mientras que, para Chile se registró una variación negativa de 3,2%.

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	---	---	---	---



En julio de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.547 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,4% de los ocupados. En julio de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para julio de 2026, 1.823 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 41,1% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 749 miles de personas, que además presentaron una disminución del 2,9%, es decir, 22,4 miles de personas menos con respecto al período julio de 2025



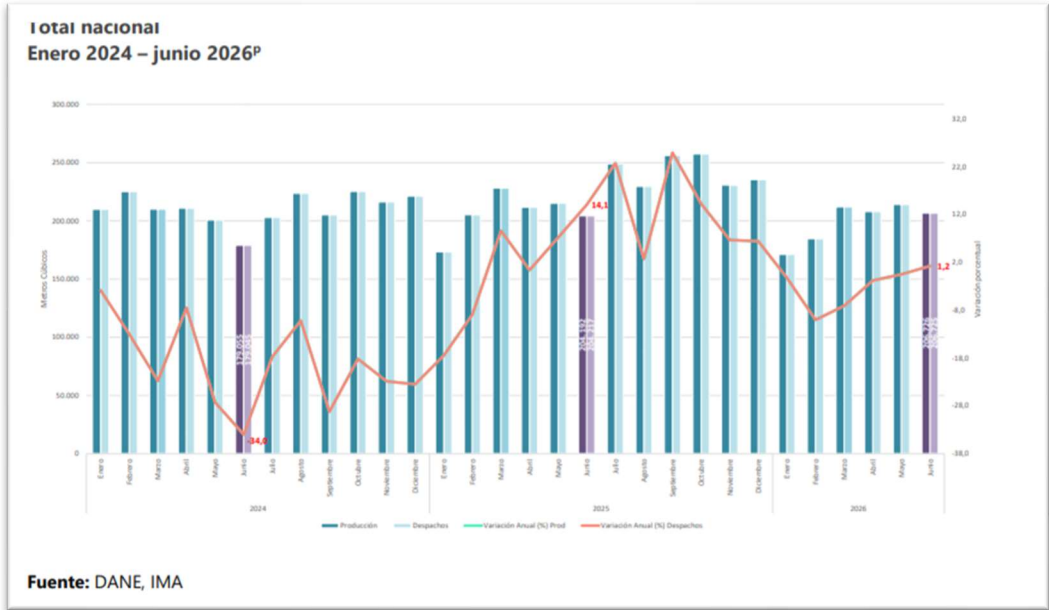
SECTOR OBRAS CIVILES

INDICADOR DE MEZCLA ASFÁLTICA

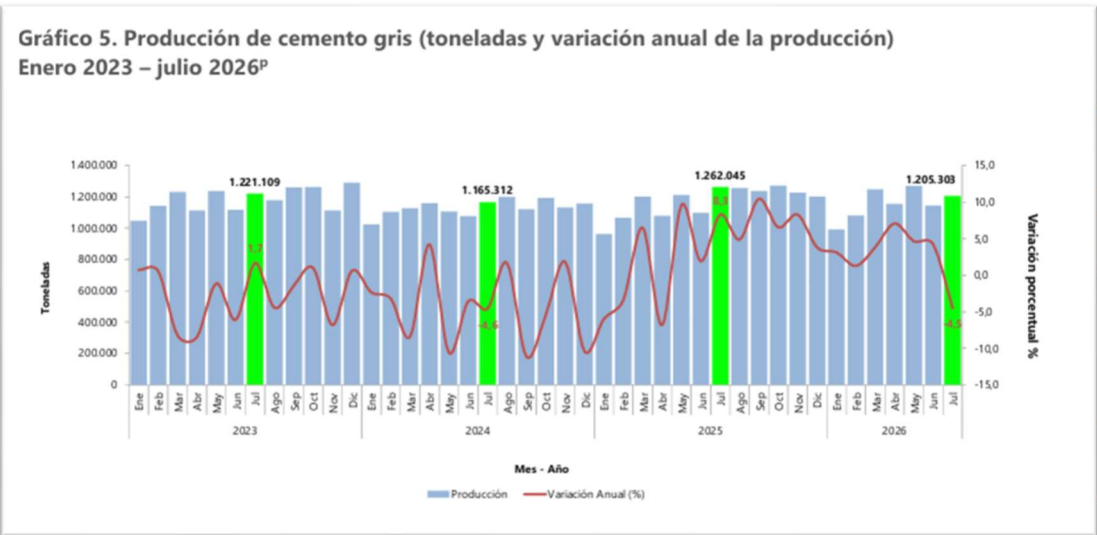
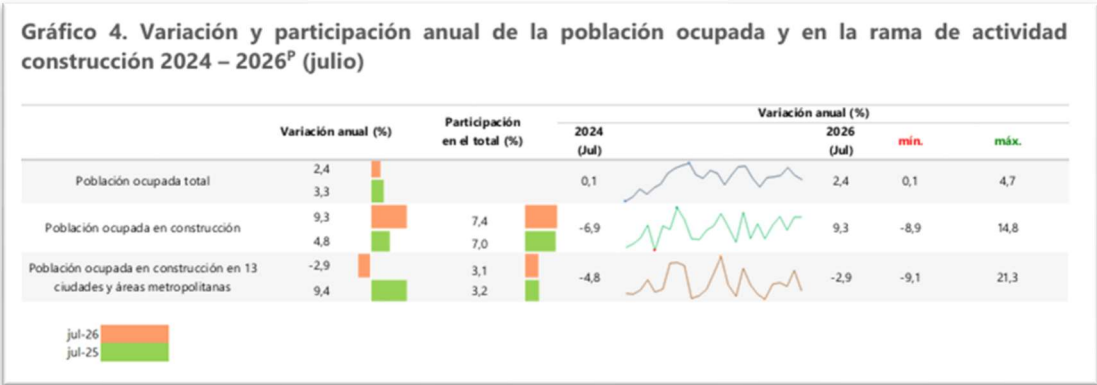
La mezcla asfáltica es uno de los principales insumos utilizados en el subsector de obras civiles especialmente en la construcción de vías. Su importancia se evidencia en la estructura de costos del Indicador de Construcción de Obras Civiles (ICOCIV), haciendo parte de los diez productos con mayor peso de la canasta de materiales utilizados para la construcción de obras civiles. En junio de 2026, la producción de mezcla asfáltica fue 206.726 metros cúbicos y registró un aumento de 1,2% con relación a junio de 2025. Así mismo se despacharon 206.725 metros cúbicos al mercado nacional, lo que representó una variación de 1,2% con respecto a junio de 2025.

En julio de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.547 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,4% de los ocupados. En julio de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para julio de 2026, 1.823 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 41,1% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 749 miles de personas, que además presentaron una disminución del 2,9%, es decir, 22,4 miles de personas menos con respecto al período julio de 2025.

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	---	---	---	---

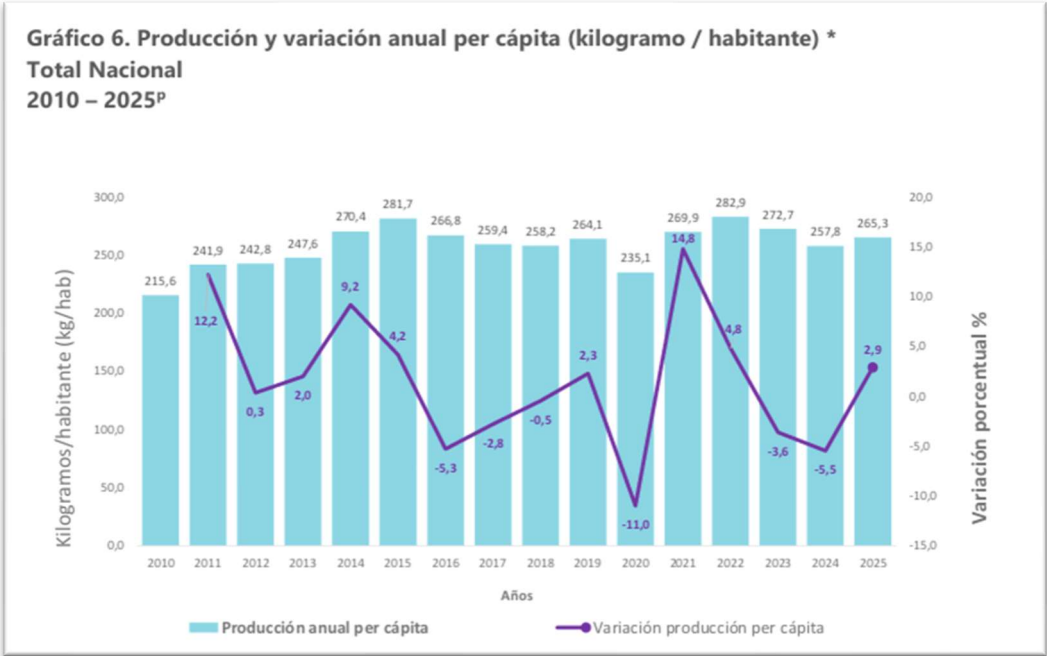


El aumento de 1,2% de los despachos de mezcla asfáltica es explicado principalmente por los departamentos de Santander con 1321,9% y Valle del Cauca con 31,9%, los cuales aportaron en conjunto 12,9 puntos porcentuales a la variación total del indicador de 1,2%.

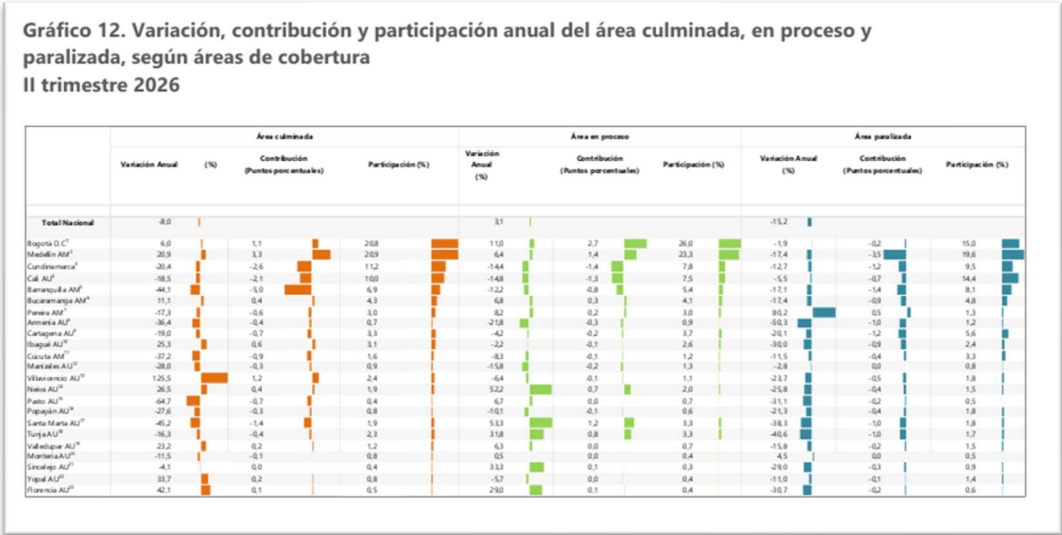


Durante 2025, la producción anual per cápita de cemento gris fue 265,3 kilogramos de cemento gris por habitante con un aumento de 2,9%, con respecto a la producción de 2024, la cual fue de 257,8 kilogramos de cemento gris por habitante.

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	---	---	---	---



En el segundo trimestre de 2026, para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones, el 67,9% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 22,7% se encontraba paralizada y el 9,4% había culminado su actividad. En el periodo de abril a junio de 2026, el área total en proceso aumento 3,1% al registrar 824.376 m2 más con relación al mismo trimestre de 2025. Así mismo, el área culminada disminuyó 8,0%, al registrar 331.604 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2025. A su vez, el total del área paralizada disminuyó 15,2% al registrar 1.661.382 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2025.



TASA DE CAMBIO

Los índices bursátiles finalmente se estabilizaron tras recibir los datos del índice S&P 500, que revelaron que han tenido el mejor día desde su pico en agosto. Esto como consecuencia del éxito de las acciones relacionadas con nuevas tecnologías, tales como las vinculadas a la IA, lo que simultáneamente se suma a las caídas registradas en el petróleo por las tensiones causadas por la posible reapertura del estrecho de Ormuz petróleo por las tensiones.

El martes 22 de septiembre, la divisa cerró en \$3.208,71, con una diferencia de \$16,18 frente a la TRM del día, que se ubicó en \$3.192,53. Durante la jornada, tocó un mínimo de \$3.193,80 y un máximo de \$3.218, se realizaron 1.644 transacciones por US\$1.180 millones.

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bando Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	--	---	---	---



TOMADO DE <https://www.larepublica.co/indicadores-economicos/mercado-cambiario/dolar>

Durante 2026 ha habido muchos cambios en el índice S&P 500, que, tras duplicar su valor en 2025, cayó exponencialmente durante 2026. Sin embargo, ha repuntado con éxito cerca de 30% desde el mínimo que alcanzó en julio. Expertos revelan que su caída en lo corrido de este año es de 20% y se pronostica que sea la peor desde 2008.

En comparación con la jornada del día anterior, que cerró a la baja, pero tan solo \$1 por debajo de la TRM del día, manteniendo el interés por el desarrollo de la cumbre Estados Unidos-China, la cual puede tener efectos en las bolsas globales.

En cuestión de monedas, el euro se mantuvo estable con un valor de US\$1,1466, mientras que la libra esterlina no presentó cambio y el yen japonés subió 0,2%. Por otro lado, el bitcoin cayó 1,2%, a US\$85.903,54.

Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

Se requiere contratar una persona natural o jurídica que realice un contrato cuya actividad sea construcción rehabilitación y adecuación de espacio público en el sector de la paz en el municipio de Zipaquirá Cundinamarca.

➤ **CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Las condiciones técnicas y tecnológicas se encuentran determinadas por las especificaciones técnicas, cantidades de obra, actividades, procedimientos constructivos, materiales, equipos, personal y demás requerimientos definidos por la Entidad para atender la necesidad identificada. La ejecución deberá desarrollarse con observancia de las especificaciones técnicas del proceso, la normativa aplicable a las obras de infraestructura vial, las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental que resulte exigible y las instrucciones impartidas por la supervisión. El contratista deberá disponer de la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para ejecutar las actividades dentro del plazo contractual y con los estándares de calidad establecidos.

➤ **REGULATORIO**

➤ **NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Pública en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bango Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANALISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	--	---	---	---



De acuerdo a lo previsto en el literal b, artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será el la **Selección Abreviada Menor Cuantía**

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. Del Decreto 1082 de 2.015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

➤ **ANÁLISIS DE LA DEMANDA**

Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

Dentro del análisis de demanda se revisan antecedentes contractuales de la Entidad y de otras entidades territoriales que presentan similitud con el objeto del presente proceso. Esta revisión permite identificar referencias sobre modalidad de selección, magnitud económica, alcance de las actividades, condiciones de ejecución y exigencias de experiencia y capacidad. La información comparativa no se utiliza como determinante único del presupuesto oficial, sino como referente para contrastar la razonabilidad de la estructuración del proceso y verificar que las condiciones previstas guarden correspondencia con las características del mercado y con la necesidad que pretende satisfacer la Entidad.

MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ – CUNDINAMARCA

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
LP-008-2023	ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ	\$ 3.000.000.000	LICITACIÓN PUBLICA
SAMC-022-2025	MUNICIPIO DE UBATE	MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA EN ADOQUÍN Y PIEDRA DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE	\$300.000.000	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
MB-SACM-004-2025	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BRICEÑO BOYACÁ	MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, VIGENCIA 2025	\$193.091.321,63	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-002-2023	ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VIA ZIPAQUIRÁ-PACHO SITIO EL CLAVEL AL SITIO BOCACHICA SECTOR EL MANZANO VEREDA SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO ICCU 571 DE 2022	\$244.216.585,00	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-003-2023	ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL SITIO PATIO BONITO AL SITIO EL CERRO SECTOR LA LOMA DE LA VEREDA RIO FRIO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO ICCU 603 DE 2022	\$149.970.347,00	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-004-2023	ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VIA ZIPAQUIRA - TABIO AL SITIO LOS PINOS SECTOR CARDENAS MOLANO VEREDA SAN JORGE DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO ICCU 604 DE 2022	\$179.895.163,00	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

➤ **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bando Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANALISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	--	---	---	---



Potenciales proveedores

De acuerdo con el análisis de la demanda y con los antecedentes contractuales revisados, se identifica la existencia de un mercado conformado por personas naturales y jurídicas dedicadas a la construcción de obras de ingeniería civil, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura vial. Los procesos consultados muestran que este tipo de actividades son contratadas por entidades territoriales mediante procesos de selección en los que participan operadores con capacidad para aportar maquinaria, equipos, personal técnico, materiales y recursos financieros. En consecuencia, la Entidad deberá estructurar requisitos habilitantes proporcionales al alcance, cuantía y riesgos del contrato, evitando exigencias que restrinjan injustificadamente la pluralidad de oferentes.

Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	CAPITAL DE TRABAJO
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,80	0,60	INDET	0,01	0,00	\$ 1.617.646,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,87	0,58	INDET	0,10	0,04	\$ 1.638.005,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,13	0,35	3,06	0,07	0,04	\$ 11.188.683,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,28	0,35	4,16	0,29	0,19	\$ 10.463.966,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,87	0,57	2,27	0,26	0,11	\$ 24.699.289,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,40	0,57	1,27	0,14	0,06	\$ 15.974.755,00

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bando Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACIÓN
--	--	---	---	---



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	14,35	0,52	5,10	0,16	0,07	\$ 16.902.211,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,23	0,65	6,39	0,25	0,09	\$ 15.857.323,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,01	0,59	INDET	0,14	0,06	\$ 13.609,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,50	0,73	INDET	0,25	0,07	\$ 7.506.667,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,26	0,53	INDET	0,12	0,05	\$ 24.595.687,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,08	0,42	2,00	0,07	0,04	\$ 5.602.212,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,98	0,43	4,44	0,25	0,14	\$ 4.911.788,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,41	0,19	4,06	0,06	0,04	\$ 9.970.000,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,18	0,20	4,34	0,03	0,02	\$ 9.587.000,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION		



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	14,11	0,32	5,58	0,03	0,02	\$ 4.159.268,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,32	0,67	4,20	0,25	0,08	\$ 91.757.142,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,18	0,68	3,36	0,23	0,07	\$ 96.570.441,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	21,43	0,07	INDET	0,13	0,13	\$ 27.936.308,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	21,09	0,44	14,01	0,11	0,06	\$ 68.290.431,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	17,26	0,30	16,93	0,14	0,10	\$ 44.599.947,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,75	0,33	6,53	0,01	0,01	\$ 5.304.018,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,46	0,41	3,46	0,03	0,02	\$ 4.761.016,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,18	0,86	0,98	0,23	0,03	\$ 73.241.251,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bando Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas		Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACIÓN



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,23	0,73	0,98	0,11	0,03	\$ 51.325.296,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,27	0,57	1,87	0,26	0,11	\$ 3.812.516,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,78	0,58	1,44	0,45	0,19	\$ 2.536.903,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,54	0,13	2,73	0,06	0,05	\$ 2.333.280,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,00	0,15	2,36	0,09	0,08	\$ 2.301.818,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,19	0,78	3,07	0,29	0,06	\$ 4.917.918,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,18	0,77	1,49	0,21	0,05	\$ 4.420.439,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,99	0,54	INDET	0,04	0,02	\$ 3.956.495,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,76	0,19	INDET	0,31	0,25	\$ 11.624.529,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION	



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,18	0,74	3,17	0,88	0,23	\$ 4.281.791,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,26	0,74	2,82	0,53	0,13	\$ 3.447.918,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	10,73	0,33	12,30	0,10	0,07	\$ 39.398.648,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	9,11	0,34	9,85	0,08	0,05	\$ 35.893.227,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,71	0,54	0,11	0,07	0,03	\$ 5.777.826,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,00	0,54	0,11	0,08	0,04	\$ 5.318.177,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,12	0,31	25,39	0,53	0,36	\$ 1.561.789,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	12,41	0,49	7,38	0,50	0,26	\$ 1.618.779,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,86	0,45	INDET	0,07	0,04	\$ 1.987.872,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION	



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	22,29	0,25	3,71	0,08	0,06	\$ 10.896.684,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	21,94	0,21	6,62	0,27	0,21	\$ 9.573.625,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,75	0,87	1,15	0,50	0,07	\$ 4.221.982,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,58	0,83	1,66	0,82	0,14	\$ 4.431.268,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	12,29	0,20	1,50	0,05	0,04	\$ 14.610.301,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	25,55	0,24	0,95	0,04	0,03	\$ 21.663.180,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,41	0,37	INDET	0,27	0,17	\$ 2.539.967,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,10	0,41	7,98	0,25	0,15	\$ 1.446.516,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,79	0,22	5,99	0,38	0,29	\$ 1.421.907,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bango Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACIÓN	



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,11	0,25	2,44	0,07	0,05	\$ 2.270.164,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,58	0,36	3,22	0,13	0,08	\$ 2.163.166,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,53	0,60	INDET	0,59	0,24	\$ 6.118.585,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	20,33	0,24	INDET	0,15	0,12	\$ 128.514.670,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,81	0,53	8,72	0,69	0,32	\$ 6.639.928,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,82	0,52	5,18	0,67	0,32	\$ 3.519.570,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,20	0,38	5,85	0,09	0,06	\$ 1.472.269,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,08	0,35	1,82	0,04	0,03	\$ 1.087.111,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	79,26	0,27	INDET	0,16	0,12	\$ 4.349.193,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bando Montaña Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACIÓN	



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	18,27	0,72	INDET	0,03	0,01	\$ 5.612.851,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,59	0,55	5,85	0,18	0,08	\$ 31.257.456,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,66	0,58	0,52	0,10	0,04	\$ 14.804.576,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,20	0,50	INDET	0,52	0,26	\$ 9.128.442,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	14,10	0,13	2,81	0,09	0,08	\$ 962.003,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	9,75	0,24	4,97	0,19	0,14	\$ 1.032.776,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	9,28	0,39	36,59	0,44	0,26	\$ 52.350.762,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,05	0,56	1,25	0,04	0,02	\$ 43.015.933,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,73	0,31	3,13	0,14	0,10	\$ 2.035.194,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION		



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,48	0,49	1,40	0,06	0,03	\$ 3.219.258,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	17,17	0,40	INDET	0,01	0,00	\$ 2.181.844,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,39	0,91	0,54	0,03	0,00	-\$ 360.941,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,41	0,91	0,84	0,20	0,02	-\$ 350.069,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,26	0,59	INDET	0,33	0,14	\$ 9.561.091,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,32	0,30	20,02	0,21	0,15	\$ 662.264,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,33	0,74	INDET	0,28	0,07	\$ 2.086.401,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,54	0,65	4,70	0,31	0,11	\$ 21.067.612,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,34	0,45	4,32	0,46	0,25	\$ 10.498.527,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION	



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,13	0,47	2,10	0,29	0,15	\$ 2.073.695,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,42	0,56	1,61	0,13	0,06	\$ 2.831.723,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,91	0,52	14,94	0,19	0,09	\$ 13.426.414,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,48	0,55	8,20	0,42	0,19	\$ 10.025.175,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,79	0,26	INDET	0,02	0,02	\$ 1.496.773,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,55	0,69	4,03	0,26	0,08	\$ 30.319.256,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	7,83	0,68	11,22	0,36	0,12	\$ 30.148.802,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,98	0,62	2,81	0,03	0,01	\$ 15.368.333,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,55	0,59	26,32	0,06	0,02	\$ 6.099.366,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bando Montaña Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACIÓN	



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,27	0,39	3,94	0,09	0,05	\$ 3.573.117,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,39	0,61	8,47	0,31	0,12	\$ 5.508.902,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,30	0,51	70,70	0,30	0,15	\$ 977.068,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,33	0,44	10,97	0,08	0,05	\$ 599.204,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,42	0,37	INDET	0,38	0,24	\$ 3.021.007,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	9,82	0,45	20,01	0,10	0,05	\$ 1.349.708,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	9,68	0,42	20,36	0,11	0,06	\$ 1.311.413,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,78	0,20	INDET	0,15	0,12	\$ 1.178.473,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,78	0,38	6,57	0,01	0,01	\$ 9.599.729,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION		



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,68	0,16	6,63	0,08	0,06	\$ 737.318,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,40	0,17	4,86	0,16	0,14	\$ 703.049,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	7,00	0,59	INDET	0,13	0,05	\$ 11.420.408,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,70	0,41	INDET	0,16	0,09	\$ 5.765.317,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,60	0,16	15,44	0,11	0,09	\$ 1.512.003,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,78	0,45	INDET	0,05	0,03	\$ 1.648.246,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,97	0,60	3,24	0,28	0,11	\$ 38.370.327,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,27	0,38	3,51	0,36	0,22	\$ 33.363.400,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,84	0,34	0,51	0,02	0,01	\$ 19.777.845,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas		Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,94	0,41	1,35	0,09	0,06	\$ 19.283.507,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,82	0,32	3,03	0,18	0,12	\$ 2.879.568,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,84	0,45	2,64	0,21	0,11	\$ 3.165.718,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	23,66	0,04	INDET	0,05	0,05	\$ 591.283,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,64	0,58	93,09	0,55	0,23	\$ 500.047,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	7,92	0,69	66,04	0,57	0,18	\$ 355.639,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	27,07	0,03	INDET	0,04	0,03	\$ 965.712,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,82	0,60	1,32	0,16	0,06	\$ 126.863.314,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,30	0,26	19,70	0,27	0,20	\$ 1.257.681,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas		Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,77	0,50	16,22	0,27	0,13	\$ 933.828,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,94	0,13	12,18	0,04	0,03	\$ 1.795.969,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,85	0,11	8,96	0,04	0,04	\$ 1.750.132,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,31	0,84	1,77	0,61	0,10	\$ 237.846,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	59,89	0,60	61,06	0,12	0,05	\$ 7.649.959,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	15,34	0,04	INDET	0,01	0,01	\$ 13.770.935,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,87	0,47	INDET	0,17	0,09	\$ 1.824.520,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,57	0,55	2,26	0,24	0,11	\$ 1.526.570,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,78	0,66	1,03	0,26	0,09	-\$ 7.025.963,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION	



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,90	0,62	0,42	0,08	0,03	-\$ 2.843.098,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,01	0,27	5,93	0,33	0,25	\$ 6.465,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,54	0,56	5,97	0,28	0,12	\$ 925.803,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,44	0,40	30,18	0,16	0,10	\$ 18.377.662,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,38	0,43	2,41	0,17	0,10	\$ 15.102.895,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,15	0,68	5,01	0,17	0,05	\$ 6.118.153,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,16	0,68	18,40	0,21	0,07	\$ 5.933.174,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,60	0,50	1,19	0,09	0,05	\$ 511.605,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,74	0,48	1,22	0,13	0,07	\$ 571.827,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACIÓN		



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,65	0,18	14,31	0,03	0,03	\$ 1.386.183,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,84	0,18	12,43	0,02	0,02	\$ 2.868.270,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,60	0,59	2,38	0,13	0,05	\$ 2.941.378,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,76	0,58	1,52	0,10	0,04	\$ 3.118.455,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	10,80	0,40	4,48	0,23	0,14	\$ 14.279.432,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	7,85	0,35	3,87	0,33	0,21	\$ 9.038.303,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,14	0,88	1,19	0,26	0,03	\$ 11.108.905,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,61	0,90	1,47	0,31	0,03	\$ 14.707.011,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,61	0,48	2,23	0,06	0,03	\$ 3.891.822,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACIÓN		



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,71	0,55	1,72	0,06	0,03	\$ 2.963.714,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,93	0,45	INDET	0,08	0,04	\$ 889.253,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	6,77	0,76	4,35	0,68	0,17	\$ 27.333.935,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	23,65	0,58	5,69	0,31	0,13	\$ 25.650.586,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,11	0,36	3,24	0,37	0,24	\$ 915.887,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,65	0,31	2,78	0,17	0,12	\$ 955.060,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,83	0,82	93,54	0,09	0,02	-\$ 912.678,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,68	0,46	7,58	0,14	0,07	\$ 774.442,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,72	0,41	1,13	0,25	0,15	\$ 638.509,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION	



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,30	0,42	INDET	0,30	0,18	\$ 1.103.426,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,38	0,28	0,31	0,03	0,02	\$ 715.634,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,29	0,59	2,81	0,25	0,10	\$ 10.687.075,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,14	0,54	3,00	0,26	0,12	\$ 7.446.471,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,38	0,60	4,41	0,53	0,21	\$ 48.373.677,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,60	0,60	4,18	0,38	0,15	\$ 28.430.667,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,78	0,72	56,83	0,35	0,10	\$ 3.816.363,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	7,01	0,48	9,14	0,23	0,12	\$ 8.410.223,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	5,50	0,45	7,99	0,33	0,18	\$ 5.883.160,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bando Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACIÓN	



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	69,01	0,76	3,92	0,01	0,00	\$ 2.849.568,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	31,24	0,76	45,45	0,08	0,02	\$ 2.839.727,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,33	0,51	4,87	0,10	0,05	\$ 666.541,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,05	0,45	INDET	0,02	0,01	\$ 3.591.117,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,81	0,49	INDET	0,16	0,08	\$ 4.004.791,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,05	0,45	17,76	0,02	0,01	\$ 4.620.722,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,92	0,22	3,92	0,03	0,02	\$ 4.287.916,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,72	0,70	INDET	0,08	0,02	\$ 12.089.225,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,09	0,36	4,40	0,21	0,13	\$ 1.767.795,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas		Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,01	0,37	17,89	0,12	0,08	\$ 1.685.020,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,35	0,48	12,18	0,10	0,05	\$ 10.519.227,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,99	0,33	21,70	0,27	0,18	\$ 10.287.854,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	8,32	0,12	INDET	0,26	0,23	\$ 2.374.418,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,83	0,45	INDET	0,35	0,19	\$ 373.736,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,84	0,54	0,30	0,04	0,02	\$ 4.060.819,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,99	0,50	15,82	0,01	0,00	\$ 3.371.769,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,77	0,56	INDET	0,18	0,08	\$ 3.557.640,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,30	0,45	INDET	0,04	0,02	\$ 1.253.033,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION		



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	9,21	0,49	INDET	0,12	0,06	\$ 1.519.200,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,84	0,34	12,94	0,08	0,05	\$ 13.047.037,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,39	0,40	2,64	0,04	0,02	\$ 11.738.288,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	35,82	0,10	8,71	0,06	0,05	\$ 4.045.188,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,57	0,30	21,92	0,27	0,19	\$ 6.001.477,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,34	0,40	10,38	0,18	0,11	\$ 10.963.795,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,72	0,34	INDET	0,43	0,28	\$ 7.426.643,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,52	0,56	39,90	0,27	0,12	\$ 49.699.391,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	1,78	0,33	4,71	0,11	0,07	\$ 2.049.230,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION	



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,19	0,25	4,58	0,06	0,05	\$ 1.978.508,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,15	0,44	4,22	0,19	0,11	\$ 61.671.746,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,48	0,38	1,06	0,13	0,08	\$ 55.152.087,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	28,96	0,41	INDET	0,02	0,01	\$ 6.261.829,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	4,09	0,32	43,16	0,08	0,06	\$ 7.775.627,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,39	0,40	58,63	0,13	0,08	\$ 6.527.838,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	46,98	0,53	INDET	0,16	0,08	\$ 15.458.950,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,96	0,38	5,23	0,25	0,16	\$ 13.324.074,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,13	0,47	6,95	0,39	0,21	\$ 12.525.034,00
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas		Elaboró: Orlando Bano Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION	



F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	0,69	0,39	INDET	0,23	0,14	-\$ 159.547,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,25	0,31	INDET	0,05	0,04	\$ 1.605.474,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,93	0,59	2,42	0,21	0,08	\$ 6.519.667,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	2,54	0,32	3,21	0,15	0,10	\$ 5.764.161,00
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	3,53	0,27	7,75	0,08	0,06	\$ 294.125.397,00

Teniendo en cuenta que el proceso es desarrollado por el Documento Tipo aplicable al proceso, se determinan los siguientes indicadores

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES
OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

1. Índices de capacidad financiera y organizacional para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. Del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bando Montaña Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACIÓN
--	--	---	---	---



	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,21$
Índice de endeudamiento	$\leq 70\%$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de obra pública para infraestructura de transporte.

➤ ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

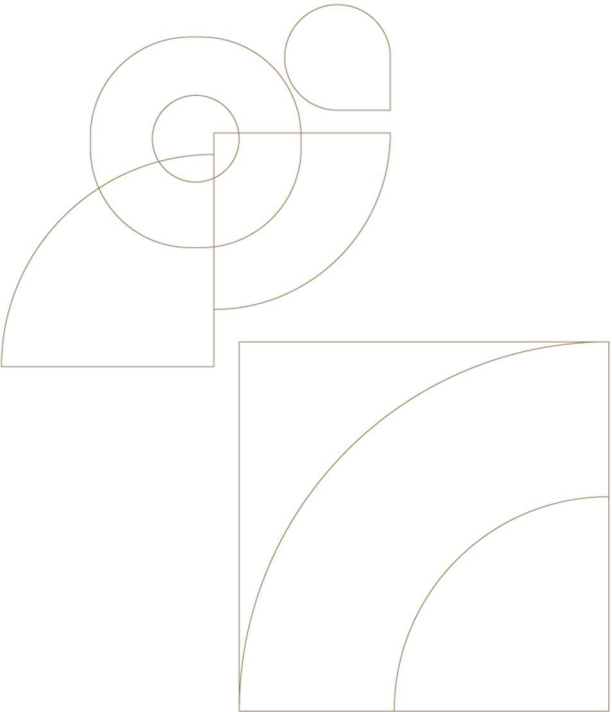
Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bando Montaño Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	--	---	---	---

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ
SECRETARÍA JURÍDICA
PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ANÁLISIS DEL SECTOR



[Firma manuscrita]

SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Bando Montaña Contratista <i>[Firma]</i>	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas <i>[Firma]</i>	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas <i>[Firma]</i>	Ruta del Documento: ANALISIS DEL SECTOR REHABILITACION
--	---	--	--	---



N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuándo
1	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos. Desabastecimiento de insumos.	Variaciones súbitas en los precios de los servicios a prestar	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa pre contractual)	60% (etapa pre contractual) 100%(etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista. Mediante la cual se logre determinar las variaciones de costos a través de la sustentación de costos que deberá allegar el contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)

Dependencia: Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Banoy Montano Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION LA PAZ
--	--	---	---	--



N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
2	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato

Dependencia: Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Banoy Montano Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION LA PAZ
--	--	---	---	--



N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
3	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios regulados	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, impuestos jornales, salarios, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados por el gobierno, cuando estos hagan parte de la política Macroeconómica del Estado	Incremento en los servicios a prestar por el Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato



N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
4	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsible, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento o del equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Verificar una vez acaecia una regulación que incida en el contrato, cuáles su impacto, y qué medidas se deben tomar	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.

Dependencia: Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Banoy Montano Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION LA PAZ
--	--	---	---	--



N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuenci a de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementado s	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsabl e del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratist a		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
					carácter o de calidad.																			
6	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%		Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.

Dependencia: Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Banoy Montano Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION LA PAZ
--	--	---	---	--



N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
7	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo		100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
8	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo		100%	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación



N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
9	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea insuficiente o dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto		100%	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.



N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
10	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización liquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto		100%	En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros que garantice que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.



N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
11	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequías) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequías	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100%		Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato
12	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio		100%	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se	1	3	4	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato
Dependencia: Dependencia: Secretaría de Obras Públicas							Elaboró: Orlando Banoy Montano Contratista					Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas					Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas					Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION LA PAZ		



N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión		
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando	
														cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.											
13	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique. (maquinaria)	Dificultades en la ejecución y en la supervisión	1	3	4	Riesgo Bajo		100%	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Contratista	Tan pronto se advierta la obsolescencia	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones	Durante la Ejecución del contrato	
Dependencia: Dependencia: Secretaría de Obras Públicas						Elaboró: Orlando Banoy Montano Contratista						Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas						Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas						Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION LA PAZ	



N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo		100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo		Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato

Dependencia: Dependencia: Secretaría de Obras Públicas	Elaboró: Orlando Banoy Montano Contratista	Revisó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Aprobó: Sandra Milena Atuesta Alvarado Secretaría de Obras Públicas	Ruta del Documento: ANÁLISIS DEL SECTOR REHABILITACION LA PAZ
--	--	---	---	--